

ese Ayuntamiento. Procurar el reintegro q. ofese, subastando desde luego las Leñas y Carbon  
 existente, obtenida q. sea la oportuna autorizacion = Lo q. manifiesta á S. M. la Diputación  
 p. su inteligencia y efecto q. quedan expresados = Dios añe. á S. M. Murcia 27 de Marzo de  
 1855 = El Sr. Presid. Fran. Saen = P. A. D. D. Domingo Garcia de Garcia = J. Presidente  
 y Ayuntamiento. Constituc. de Lora. // y la Linda acuerdo: enterada y q. se oficie al Gob. de Prov. segun  
 se indica, uniendose la comunicacion al expediente de Montes.

Con lo q. se concluyo este acto q. firman los S. S. Concurrentes de q. yo el Secretario Certifico =

Mellado Ferrer Mencion  
 Levasseur Ballasteros Foyatos  
 Jimenez Maiz Cabrerero  
 C. Montañan Marañon  
 Sastre Foyatos  
 Foyatos

Concejo Don la M. N. y M. L. Ciudad de Lora á

- Señores
- Mellado
- Ferrer
- Mencion
- Ballasteros
- Levasseur
- Ferrel
- Martinez
- Foyatos
- Sastre
- Garcia Alcaraz
- Moro
- Luna
- Alcaraz
- Moro

trece de Abril de mil ochocientos cincuenta y cinco, ante mi el infrascripto  
 Secretario del M. Ayuntamiento Constitucional de la misma, se juntaron ó  
 Concejo en sus Salas Capitulares, previa citacion, los Señores D. Fran. Mellado,  
 Alcalde primero Constitucional Presidente D. Jose Maria Ferrer Alcalde  
 Segundo, D. Gines Mencion Alcalde Tercero, D. Manuel Ballasteros

